

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUELI ECUADOR MERCANTIL S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio actual de la cía. QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A. a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
HUNAN CENTRAL SOUTH GOLD SMELTING CO. LTD	YANG JINSHENG	15780	\$ 1.00	\$15,780.00
YANG LIN	SI MISMO	20	\$ 1.00	\$ 20.00
		15800	\$ 1.00	\$15,800.00

Actúa como Presidente de la Junta del señor Yang Lin, quien ha sido designado para dirigirla, actúa como Secretario el Señor Wu Lanxing, quien acepta la delegación

Encontrándose presentes los accionistas que presentan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2019.*
2. *Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal*
4. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario*
5. *Nombrar comisario de la Compañía*

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprobar el Estado de situación por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019.

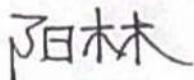
Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Estado de Resultado Integral.

Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2019.

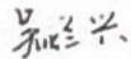
Sobre el cuarto punto los accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprueban el Informe de la Comisaría.

Sobre el quinto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de ochocientos votos presentes, reelegir como Comisaria a la Cpa Vanessa Cherres por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 10h30, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



S.R. YANG LIN
PRESIDENTE



S.R. WU LANXING
SECRETARIO DE LA JUNTA